

El fiscal investigará las amenazas de los dirigentes de HB a empresas de la autovía

Los batasunos pudieron ejercer coacciones en nombre de ETA

El fiscal jefe de la Audiencia Provincial de San Sebastián, Luis Navajas, llamará próximamente a declarar a los dirigentes de HB que han visitado las sociedades adjudicatarias de la autovía Irurzun-Andoain por si su actuación pudiera ser

constitutiva de un delito de amenazas o coacciones. Los batasunos deberán explicar en qué términos se dirigieron a los empresarios. El fiscal jefe ha abierto diligencias informativas para investigar el contenido de tales entrevistas.

Como primer trámite, confirmará la identidad de estos representantes batasunos, y posteriormente les llamará a declarar para que expliquen en qué términos se dirigieron a los empresarios. Si el ministerio fiscal observa algún indicio de culpabilidad, presentará ante el Juzgado de Guardia una querrela por delitos de amenazas o de coacciones, tipificados en el Código Penal. En caso contrario, archivará las diligencias informativas.

A la hora de intervenir, el fiscal jefe de la Audiencia Provincial se ha basado en las afirmaciones realizadas el pasado lunes por el diputado general. Imanol Murúa declaró, basándose en el testimonio de los constructores, que, en sus visitas a las empresas adjudicatarias, los dirigentes de HB «no amenazaban, pero amenazaban».

Atentado inminente

En otra reunión, los representantes de Herri Batasuna afirman que «antes de que pasara la autovía por el Leizarán, habría muertos». Los empresarios sacaron de todo ello la conclusión de que si empezaban las obras, «el atentado era inminente», según se lo comunicaron a Imanol Murúa.

Los constructores pidieron al diputado general que no facilitara la identidad de los representantes batasunos, si bien ya había trascendido que se trataba de José María Olarra, Ignacio Esnaola, José Luis Elcoro y Joaquín Goróstidi. La primera de las visitas se produjo tras la adjudicación de las obras, y la segunda a finales de diciembre.

Se da la circunstancia de que los empresarios se negaron a comenzar las obras, no después de recibir a mediados de diciembre una carta de ETA en la que amenazaba con «dirigir acciones contundentes contra ustedes y sus intereses», sino días después de recibir la segunda visita de los representantes de Herri Batasuna.

Dentro de estas diligencias informativas, el fiscal jefe citará, asimismo, a los empresarios que se entrevistaron con la delegación de la coalición proetarra.

Por otra parte, las seis empresas adjudicatarias han expresado a Imanol Murúa su intención

de no poner obstáculos a los pasos que se den para desbloquear la actual situación.

A la vista de ello, la Diputación celebró ayer un consejo extraordinario en el que acordó iniciar inmediatamente los trámites para la resolución de los contratos. Con este objetivo decidió facultar al diputado de Obras Públicas y Transportes para mantener cuantas conversaciones y gestiones sean necesarias con las empresas adjudicatarias.

Nueva adjudicación

Asimismo, acordó «iniciar al propio tiempo los trámites, en orden a una nueva adjudicación». La Diputación intentará que la solución definitiva con estas seis empresas venga por el mutuo acuerdo, ya que en caso de que sea de forma unilateral implicaría la intervención del Consejo de

Estado, y ello alargaría demasiado el proceso.

De momento, el diputado de Transportes y Obras Públicas, Julen Goicoechea, manifestó ayer que la actitud de estas seis empresas es favorable a renunciar a los contratos, y que han expresado «su voluntad de no obstaculizar los pasos que se den».

«Los empresarios están dispuestos a llegar al mutuo acuerdo», añadió, pero no precisó en base a qué condiciones o contraprestaciones. Manifestó al mismo tiempo que a la Diputación le interesa realizar una nueva adjudicación de forma inmediata.

Por otra parte, la Diputación de Alava ha expresado su solidaridad y apoyo a la Diputación de Guipúzcoa por su decisión de seguir adelante con las obras de la autovía de Leizarán a pesar de las amenazas y chantajes.

ETA intentó un nuevo asesinato en Bilbao con la habitual excusa del tráfico de drogas

Miembros de la coalición proetarra desactivan un artefacto enviado a Idígoras

Bilbao. M. Luisa G. Franco

ETA intentó ayer una nueva matanza a cien metros del lugar donde el día anterior habían resultado heridas una mujer de veintiocho años y su hija de once, al explotar una bomba bajo la furgoneta en la que viajaban. El atentado de ayer se produjo, además, aproximadamente, a la misma hora que el del día anterior y tuvo parecidas consecuencias: un herido de pronóstico grave.

En esta ocasión, sin embargo, la víctima de ETA en el barrio bilbaíno de Churdiraga no fue un miembro de la familia Bañuelos, que ya ha sufrido tres atentados, sino de la familia Jiménez, a la que los vecinos consideran otro de los clanes dedicados al tráfico de drogas.

La víctima del atentado de ayer fue Isidro Jiménez, de treinta y cinco años y padre de cuatro hijos, que sufrió, entre otras heridas, la amputación traumática de la pierna izquierda a la altura del tercio medio del muslo.

Los hechos ocurrieron a las once menos cuarto de la mañana, cuando Isidro Jiménez realizaba la maniobra para desplazar su vehículo, una furgoneta Ford Transit, de color azul.

Tras la explosión, el herido fue trasladado en una ambulancia municipal al hospital de Basurto, donde fue intervenido quirúrgicamente de sus heridas.

La onda expansiva ocasionó desperfectos en los automóviles cercanos, así como la rotura de cristales de los edificios colindantes. La bomba contenía de cuatro a cinco kilos de explosivo y un sistema balancín antimovimiento, preparado para hacer explotar el preparado cuando el coche iniciara la marcha.

El vehículo llevaba dos días aparcado en el mismo sitio, a la altura del número 94 de la calle Julián Gayarre en el que el herido llevaba viviendo diez años, trabajando como vendedor ambulante, según dijo la familia.

En el mismo hospital de Basurto en el que fue ingresado Isidro Jiménez, la mujer y la niña heridas el día anterior en otro atentado de ETA se recuperaban de sus heridas.

María García Bañuelos, de veintiocho años, que perdió el pie derecho en el atentado, evoluciona favorablemente. Laura

El proyecto recibe el apoyo de nacionalistas históricos

San Sebastián. C. O.

Benito Manso Alonso, comandante del Ejército vasco durante la guerra civil, pide a la población que apoye la construcción de la autovía, «como principio de la definitiva victoria sobre la maldad, el crimen y el terrorismo de ETA».

A través de una carta, Benito Manso expresa su apoyo a Imanol Murúa y se ofrece «voluntariamente para todo cuanto fuese necesario hacer en apoyo de la autovía que sea compatible con mis setenta y cinco años», al tiempo que le envía un cheque de 25.000 pesetas «como aportación a un posible fondo de ayuda a los gastos extraordinarios de dicha construcción».

«Todo por Euskadi -afirma-, que bajo mi punto de vista, es también decir todo por España, por Europa y por el triunfo de la democracia y de la libertad». En su carta afirma que «el asesinato por la espalda, los coches-bomba, las provocaciones, las amenazas y sus mentiras han logrado que cunda el pánico en el grupo de empresas adjudicatarias y que renuncien a cumplir el compromiso adquirido libremente y sin coacciones».

Manzanares, de once años, presenta heridas múltiples en la cara, con erosiones y contusiones en el brazo derecho, fractura abierta de peroné izquierdo y traumatismo de antepié.

Por otra parte, miembros de la coalición pro-etarra Herri Batasuna desactivaron ayer un artefacto explosivo que había sido enviado a la sede de este partido en Bilbao a nombre de Juan Cruz Idígoras. El artefacto, que habría hecho explosión al abrir la cinta magnetofónica que contenía el sobre, fue advertido por el propio Idígoras en el momento de abrirlo al percatarse de la existencia de un cebador.

Los miembros de HB desactivaron por su cuenta el explosivo, pues tanto la Ertzaintza como la Policía Municipal, alertadas por los batasunos, no acudieron a la su llamada alegando que no tenían competencias para ello.